

INSTRUCTIVO PARA LA OPERACIÓN CAMPAÑA DE VACUNACIÓN PAMI 2020



Consideraciones Generales

La Campaña de Vacunación Antigripal PAMI 2020 compromete la distribución en farmacias de 1.500.000 dosis antigripales, 500.000 dosis antineumocócicas VNC 13 y 500.000 dosis antineumocócicas VNP23.

A partir del jueves 26 de marzo, y de manera anticipada en razón de la pandemia del COVID-19, comenzaron las droguerías habituales la entrega de dosis a las farmacias adheridas en una primera tanda, en la cual se distribuirán aproximadamente medio millón de dosis antigripales.

Se estima que en breve el PAMI implementará la entrega de una segunda tanda de dosis antigripales y en este caso serían acompañadas por dosis antineumocócicas tanto VNC13 como VNP23.

Las farmacias de la Red COFA deben realizar su tarea de registro y validación, como es habitual en las campañas de vacunación PAMI, desde el sistema SIAFAR al que acceden con su usuario y clave habituales.

Ingreso de las dosis

La primera e inmediata acción luego de recibir las dosis de parte de la droguería es la de INGRESAR LAS DOSIS AL SIAFAR.

Es importante reafirmar que las dosis pertenecen al PAMI hasta el momento de su aplicación por parte de la farmacia a la que el Instituto las ha destinado, por lo cual NO DEBEN SER ENTREGADAS A NINGÚN AGENTE EXTERNO NI DEBEN SALIR DE LA FARMACIA BAJO NINGÚN CONCEPTO.

Para el ingreso de las vacunas el sistema ya cuenta con el registro de cantidad de dosis y droguería de entrega, a la espera de que la farmacia opere el ingreso de las dosis que se le han asignado.

Para el ingreso de dosis solamente deberá confirmar el número de Lote de las dosis que ha recibido. **Debe tomarse el cuidado de colocar el Lote correcto** para evitar problemas ulteriores.

Recordamos que la asignación de la cantidad de dosis es una decisión propia del PAMI, siendo la primera tanda estimativa en base a registros

VACUNACIO	ON					
Novedades	a Aplicac	iones	Stock	Comprobantes	Liquidaciones	
					* -	
					* *	
	VACU	NA LO	TE Recibi	ida Aplicada	STOCK	
	VCN-1	3 63	67 80	80	0	
	VCN-1	3 81	28 60	11	49	
	VPN-2	3 143	887 40	40	0	
			Aovimiento	de Stock		
				de otoen		
Fecha	Vacuna	Lote	Cantidad	Estado	Motivo	
20/03/2020	GRIPAL		30	Ingresar	Drog. COFARAL	Chaco
23/08/201	7 VCN-13	6367	80	Ingresada	COFARAL - Chac	0
15/05/004		0120	CO	To success do	ENUTO OFOC	

previos, y pudiendo incrementarse en sucesivas tandas en base a los niveles de aplicación de cada farmacia.

Procedimientos para la validación

Una vez que la farmacia ingresa sus dosis, están pasarán a formar parte del Stock y podrá comenzar de inmediato con la validación, para ello deberá registrar el número completo de la afiliación al PAMI del beneficiario, el sistema traerá a la pantalla los datos completos de afiliado para poder corroborar, y allí se opta por el tipo de vacuna que tenga disponible en el stock.

VACUNACION Novedades	Aplicaciones	Stock Comp	robantes		
			¢ 🔊	Ħ	
Af	iliado 150519	954920200			
LC	300203	38			
No	ombre DANDE	JUANA JADRA			
Ec	lad 19/04/	1933 - 84 años			
Se	exo Femen	ino			
v	ACUNA LOTE				
GI	RIPAL 1010	Aplicar			
N	EUMO 2020	Aplicar			

Una vez presionada la opción APLICAR el afiliado ha quedado validado y deberá imprimirse el comprobante de validación. Una particularidad es que si el afiliado se aplica más de un tipo de vacuna se emitirá un único comprobante con ambas.

En caso de que el afiliado que se intenta validar ya se encuentre validado previamente se negará el pedido y se abrirá una ventana en la que se informará fecha y farmacia en la que fuera validado previamente. En caso de que el afiliado no esté en condiciones de ser validado por alguna otra circunstancia, también será informado en esta instancia.

Impreso el comprobante, que se emite en una misma página con dos cupones similares que se hacen firmar al afiliado luego de ser vacunado, uno de los cupones se entrega al beneficiario, y el otro se integrará al cierre de presentación.

La última opción del menú es la de COMPROBANTES donde muestran los comprobantes de todas las validaciones y eventuales anulaciones que se han realizado. Esta información permanecerá visible hasta el momento que se haga el cierre que integre dichas validaciones. De todos modos si se quieren buscar

comprobantes de anteriores liquidaciones puede hacerse mediante el cuadro de búsqueda colocando el número de afiliado.

Desde esta pantalla de Comprobantes es donde se pueden realizar las ANULACIONES que se requieran por diversas causas. Para ello debe hacerse click en la X en rojo que se encuentra a la derecha de cada validación, en ese caso se abrirá un menú de opciones por las cuales se puede anular la validación debiéndose marcar una y anular. La validación anulada generará el regreso de la dosis anulada al stock y la anulación permanecerá informada junto a las validaciones hasta que se produzca el primer cierre posterior a este evento.

Los diversos cierres que puedan darse durante el desarrollo de la Campaña se harán automáticamente por el sistema mismo el primer día hábil de cada mes, integrando en el cierre todas las aplicaciones del mes anterior.

Las pautas de vacunación indicadas por el PAMI son

SIN INDICACIÓN MÉDICA ESCRITA

Afiliada/os mayores de 65 años.

Embarazadas en cualquier trimestre de gestación

Puérperas hasta el egreso de la maternidad (máximo 10 días) que no hubieran recibido la vacuna durante el embarazo

Niña/os de 6 a 24 meses.

CON INDICACIÓN MÉDICA ESCRITA

Afiliados de 2 años hasta 64 años inclusive.

La receta deberá adjuntarse al comprobante de vacunación firmado y con los datos del afiliado e integrado a la presentación.

PROTOCOLO DE VACUNACIÓN CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

PROCEDIMIENTO PARA LA VACUNACIÓN

1) protocolo para vacunación

Se procederá a la vacunación de PAMI a todos aquellos pacientes que han realizado su reserva telefónica en la farmacia. (REQUISITO)

1. Los afiliados a PAMI llaman por teléfono



a SU farmacia y solicita la vacuna 2. La farmacia recepta el pedido,

toma datos filiatorios y asigna turno con día y hora 3. La farmacia distribuirá los turnos en función de la cantidad de vacunas que tiene asignadas y la estructura de la misma

4. La farmacia realizará las validaciones de los pacientes con turnos confirmados y distribuirá las vacunas en su heladera según los turnos.

5. El día y hora que el paciente tiene su turno, asiste a la farmacia.

6. Antes de firmar se realiza la consulta: Tiene fiebre; Es alérgico al pollo; Tiene tos. Si las respuestas son negativas está apto para la vacunación.



7. En el salón de despacho se le hace firmar la validación. Se le entrega la copia.

8. Toda esa actividad puede ser llevada adelante por un dependiente y/o auxiliar

9. Para firmar se utiliza alcohol en gel, antes de usar la birome.

10. Una vez cumplido ese trámite ingresa al vacunatorio, donde el farmacéutico realizará la aplicación propiamente dicha.

2) dentro del vacunatorio

- 1. Lavarse las manos con alcohol en gel
- o con agua y jabón
- 2. Utilizar chaquetilla /ambo / guardapolvo
- y cerrarlo adecuadamente
- 3. Colocar barbijo y ajustar
- 4. Colocarse los guantes descartables
- y que cubra la manga
- 5. Abrir la caja de la vacuna y realizar la aplicación

6. Descartar la jeringa y etc. en el descartador de residuos

7. El paciente se retira del vacunatorio y de la farmacia.

Barbijo común o quirúrgico

Está indicado en las siguientes situaciones:

Personal que asista de forma directa a pacientes con aislamiento de gota, como por ejemplo influenza, coronavirus (incluido COVID 19), virus sincicial respiratorio, meningococo, parotiditis, rubeola.

Pacientes con infección respiratoria con la deambulación por el hospital.



Para procedimientos invasivos que requieran técnica estéril.

3) fin de la vacunación

Tareas del Farmacéutico









Retiro de equipo de protección del farmacéutico.

1. Retirar guantes enrollando hacia delante. sin tocar la parte expuesta y descartar. 2. Limpiar manos con alcohol en gel o agua y jabón. 3. Retirar barbijo y descartar. 4. Lavarse las manos con alcohol en gel o agua y jabón.

www.cofa.org.ar

Contacto

Para cualquier consulta deben dirigirse a la Mesa de Ayuda de COFA a los siguientes canales:

М	ESA DE	AYUDA
	WhatsApp solo texto	+54 9 11 6041 1191
5		+54 9 11 6041 1174
	nesadeayud	da@cofa.org.ar

Como alternativa eligiendo la opción del ícono CONTACTO se abrirá una pantalla que permitirá a la farmacia hacer una consulta sobre cualquier circunstancia vinculada con la Campaña que de inmediato se derivará a la Mesa de Ayuda. La Mesa recibirá la consulta con el dato de la farmacia que la realiza pudiendo responder por medio del correo electrónico y/o teléfono que se encuentra registrado en la base de datos de la entidad.

	ØSI	AFA		EMA DE ORIZACIONES MACÉUTICAS	
VACUNACION	Novedades	Aplicaciones	Stock	Comprobantes	
				\$ (∞ 🕈
E	scriba aquí su a la Me	consulta y será sa de Ayuda de	inmediata vuestra e	mente remitida ntidad.	
ł	Asunto				
h	lensaje				
		E	NVIAR		
	99999999	99 - Farmacia de pr	ueba (COFA	A) - (95)	

5